



**Asociación de Empleados
de la Dirección de
Rentas e Inmobiliaria**

Personería Gremial N° 1096

EL GREMIO DE ARBA Y DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA

45 N° 535 – La Plata – C.P. B1900ADU - Tel/Fax: (0221) 424-8142 / 427-0973 – www.aeri.org.ar
EL GREMIO DE ARBA Y DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA

SE REALIZÓ EL PLENARIO GENERAL DE DELEGADOS DE AERI

El pasado día viernes 6 de octubre del corriente, se realizó en el camping del Sindicato de Empleados Mensuales del Hipódromo de La Plata, el PLENARIO GENERAL DE DELEGADOS de toda la provincia, del que participaron aproximadamente 230 compañeros, pertenecientes a los organismos en los que nuestro gremio tiene ámbito de actuación (ARBA, MINISTERIO DE ECONOMÍA, INSTITUTO DE LOTERÍA, etc.).

Luego de las palabras de bienvenida y agradecimiento efectuados por el Secretario General, compañero Jorge Baldovino, se rindió un emotivo y sentido homenaje al ex Secretario General de AERI y FEGEPPBA, Compañero FOTIOS CUNTURIS, recientemente fallecido.

En el referido Plenario, la conducción del gremio realizó un pormenorizado informe de lo actuado durante este año 2017, tanto individualmente como en el seno de la FEDERACION DE GREMIOS ESTATALES Y PARTICULARES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (FEGEPPBA); haciendo referencia, principalmente, al acuerdo salarial concretado en la Paritaria General del último trimestre del año 2016 y todo el 2017, destacando el total cumplimiento, hasta el presente, de lo acordado, especialmente la estricta APLICACIÓN DE LA CLÁUSULA AUTOMÁTICA DE AJUSTE SALARIAL POR ÍNDICE DE AUMENTO DE PRECIOS.

Asimismo, se dio un informe actualizado de lo también acordado en el ámbito paritario, respecto a la incorporación paulatina de los compañeros temporarios a planta permanente (30% en 2017; 35% en 2018 y 2019), indicándose que nuestro gremio se encuentra participando activamente y agilizando las tramitaciones necesarias en los organismos en los que tenemos representación, a efectos de que se cumplimente íntegramente lo convenido con los funcionarios paritarios del Gobierno Provincial y con la propia Sra. Gobernadora de la Provincia.

También se trataron y debatieron otros temas de probable futura concreción y que son objeto de preocupación e incertidumbre entre nuestros trabajadores y en los empleados públicos provinciales, tales como: LA SITUACION DEL INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL ANTE LA POSIBLE REFORMA PREVISIONAL; LA CUESTIÓN REFERENTE A LA LEY DE ACCIDENTES DE TRABAJO (ART); LA VERSION INSTALADA SOBRE UNA POSIBLE REFORMA IMPOSITIVA QUE PODRÍA AFECTAR A ALGUNOS TRIBUTOS PROVINCIALES, COMO ES EL CASO DE INGRESOS BRUTOS Y SELLOS, ETC.

Por último, debe destacarse la unánime y expresa voluntad manifestada por los compañeros delegados de ARBA, de avanzar en el tratamiento del CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO PARA LA AGENCIA, cuestión trascendental y prioritaria para nuestro gremio; comprometiéndose la Comisión Directiva y las Seccionales a continuar trabajando activamente en el seno de los organismos competentes en el ámbito paritario de Mesas Técnicas, en pos de concretar definitivamente tan anhelado objetivo de AERI.

Vaya nuestro reconocimiento por la activa y fructífera participación de los compañeros delegados de toda la provincia en el desarrollo del Plenario del día 6 de octubre.

La Plata, 9 de octubre de 2017

**SAUL ALEJANDRO SIVORI
SECRETARIO DE ORGANIZACION
AERI**

**ROBERTO SEQUEIRA
SECRETARIO GREMIAL
AERI**